

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
VI DIRECCIÓN REGIONAL RANCAGUA
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77318594727

ALBERTO BEITIA NAVARRETE

██████████
SAN GUILLERMO #315 SAN FCO DE MOSTAZAL
SUPERMERCADO

Derogación total de Resolución para emitir vales por
máquina registradora

Rancagua, 26/07/2018

RES. EX. N° 77318086538 /

VISTOS: La solicitud recibida con fecha 12 de Julio de 2018 presentado por don ALBERTO BEITIA NAVARRETE, RUT. N° ██████████ con casa matriz SAN GUILLERMO N° 315, SAN FCO. DE MOSTAZAL de actividad económica SUPERMERCADO por la que pide derogación total de la Resolución Ex. N° 77311000015 del 14/01/2011 de esta Dirección Regional, con la cual se autorizó el uso de la(s) máquina(s) que funciona en INDEPENDENCIA N° 62 de la comuna de SAN FCO. DE MOSTAZAL y que se detalla(n):

MARCA: ELCA-UNIWELL
MODELO: UX-60
SERIE: 0229
CAJA N°: 1
N° FISCAL: 170770
RES.DIREC.REG.: 77311000015 DEL 14/01/2011

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N°s 5 y 7, del Código Tributario y Resolución N° 2078 Ex. de 07 de octubre de 1981, delegatoria de facultades, y

CONSIDERANDO: 1°.- Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5 de la Resolución N° 2301 Ex. de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de octubre de 1986;

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas por medio de las máquina(s) registradora(s) señalada(s) en la parte expositiva de esta resolución, concedida por la (s) Resolución(es) N° Ex. N° 77311000015 del 14/01/2011.
Procedase por parte del ministro de fe del Servicio de Impuestos Internos, a levantar los sellos, dejando constancia de lo obrado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL, SEGÚN RESOLUCIÓN EX. 2078/1981"



Paulina Rivera Pinto
PAULINA RIVERA PINTO

JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

Distribución

ALBERTO BEITIA NAVARRETE
INDEPENDENCIA N° 62, SAN FCO. MOSTAZAL
DEPTO. DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
EXPEDIENTE